

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES**JUZGADOS DE LO SOCIAL****MADRID****Número 28****Edicto**

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número 28 de Madrid .

Hago saber: Que por resolución del día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Juan Carlos Jiménez Pato contra Etelco Proyectos Integrales S.L. y Acciona Instalaciones S.A., e n reclamación por ordinario, registrado con el número 357 de 2011, se ha acordado citar a Etelco Proyectos Integrales S.L. y Acciona Instalaciones S.A., en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 13 de febrero de 2012, a las 9:40 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 28, sito en calle Princesa, número 38, planta octava, 28008 Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Etelco Proyectos Integrales S.L., se expide la presenta cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid 17 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial, Máximo Javier Herreros Ventosa.

N.º I.- 10896